



Consejo Nacional de Rectores

Programa de Regionalización de la UNED

Región Chorotega

Proyecto

Promoción de la salud mental como estrategia interinstitucional de abordaje integral del comportamiento suicida, una acción educativa dirigida a personas en condición de vulnerabilidad de las comunidades de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán, durante el 2020 a 2022.

Actualizado Marzo - 2020

APROBACIÓN

Fecha de aprobación del Perfil	Oficio del Consejo Regional
<i>03 de julio 2019</i>	<i>CRCH-2019-003</i>
Fecha de aprobación del Proyecto	Oficio de aprobación del Programa de Regionalización



Tabla de contenido

Contenido

ACRÓNIMOS	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. DATOS GENERALES	6
2.1. Nombre del proyecto	6
2.2. Periodo de ejecución y año al que pertenece formulario de proyecto ..	6
2.3. Centros Universitarios, instituciones y universidades participantes	6
2.4. Personas (os) participantes	7
2.5. Contrapartida externa	8
3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN META DEL PROYECTO.....	9
4. ANÁLISIS DE CONTEXTO	10
5. ANTECEDENTES	12
6. JUSTIFICACIÓN	15
7. ANÁLISIS DE ENTIDADES INVOLUCRADAS	17
8. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES.....	18
9. BENEFICIOS	19
10. METODOLOGÍA PROPUESTA	20

11.	PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO.....	21
11.1.	Objetivo amplio de la Región	21
11.2.	Ejes estratégicos de la región	22
11.3.	Propósito.....	22
11.4.	Resultados	22
12.	MARCO LÓGICO	24
13.	MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL EQUIPO DE LA INICIATIVA	33
14.	CRONOGRAMA	34
14.1.	Resultado 1: Capacitadas las organizaciones e instituciones participantes, en torno al comportamiento suicida y las formas en que pueden apoyar la labor institucional en el abordaje integral del mismo.....	34
14.2.	Resultado 2. Identificados los factores psicosociales protectores y del riesgo suicida en un grupo de jóvenes de séptimo año de los centros educativos de secundaria, de cada uno de los cantones seleccionados.	36
14.3.	Resultado 3. Implementado un plan de prevención y promoción de la salud mental dirigido a un grupo de jóvenes de séptimo año de los centros educativos de secundaria, de cada uno de los cantones seleccionados.	38

14.4.	Resultado 4. Capacitados el personal institucional de los centros educativos seleccionados, instituciones afines y líderes comunales en el abordaje integral de los intentos de suicidio y su prevención comunitaria.	40
14.5.	Resultado 5. Establecido un plan de trabajo comunal construido participativamente para fortalecer la salud integral.....	41
14.6.	Resultado 6. Documentar buenas prácticas a nivel local, que permitan profundizar en la comprensión de los factores protectores y del riesgo suicida para abordar el fenómeno.	43
15.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	45
16.	Referencias bibliográficas	46
17.	ANEXOS	49

ACRÓNIMOS

ILAIS: Instancias Locales de atención Integral de la conducta suicida

MEP: Ministerio de Educación Pública

MINSA: Ministerio de Salud

RECAFIS: Redes cantonales de actividad física y salud

TCU: Trabajo comunal universitario

UCR: Universidad de Costa Rica

UNED: Universidad Estatal a Distancia

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto Promoción de la salud mental como estrategia interinstitucional de abordaje integral del comportamiento suicida, una acción educativa dirigida a personas en condición de vulnerabilidad de las comunidades de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán, durante el 2020 a 2022, es una propuesta de trabajo colaborativo para el bien social.

El proyecto articula tres instituciones: Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y Ministerio de Salud, en correspondencia a la atención del comportamiento suicida, desde un enfoque integral, intersectorial y además, se propone el involucramiento de otras públicas, así como líderes y organizaciones sociales.

Otro aspecto importante de señalar es que el proyecto atiende la declaratoria de emergencia por intentos de suicidio o suicidio consumado por la Organización Mundial de la Salud (2018) y la metodología busca la construcción de planes de prevención para un abordaje de forma integral, de ahí el trabajo con diferentes poblaciones para la promoción y prevención en materia de salud mental en la Región Chorotega.

Con la realización del proyecto se pretende coadyuvar en el fortalecimiento de factores protectores para el abordaje integral del comportamiento suicida, a través de la prevención y trabajo con las comunidades, todo conforme lo indica la normativa y específicamente en el papel de las universidades públicas en la estrategia de atención interinstitucional ante la problemática.

2. DATOS GENERALES

2.1. Nombre del proyecto

Promoción de la salud mental como estrategia interinstitucional de abordaje integral del comportamiento suicida, una acción educativa dirigida a personas en condición de vulnerabilidad de las comunidades de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán, durante el 2020 al 2022.

2.2. Periodo de ejecución y año al que pertenece formulario de proyecto

Proyecto a desarrollarse en el periodo de Marzo del 2020 a Noviembre del 2022.

2.3. Centros Universitarios, instituciones y universidades participantes

Centros Universitarios	Instituciones	Universidades Participantes
Centro Universitario La Cruz Centro Universitario Liberia Centro Universitario Santa Cruz Centro Universitario Tilarán	Ministerio de Salud: Área Rectora de Salud La Cruz, Santa Cruz, Tilarán y Liberia	Universidad de Costa Rica, Sede Guanacaste.

****En anexos se adjuntan las notas de compromiso de participación.**

2.4. Personas (os) participantes

	Nombre	Jornada (por semana)	Especialidad y grado académico	Correo electrónico	Teléfono	Centro Universitario o Dependencia
Funcionarios(as) participantes	Alejandra Chacón Peña Coordinador(a)	¼ TC Adhonoren	Licenciatura en Psicología	achaconp@un ed.ac.cr	2679-8068	CeU La Cruz
	Yerlins Miranda Solís	1/8 TC Adhonoren	Licenciatura en Docencia	ymiranda@un ed.ac.cr	2666-1374	CeU Liberia
	Lúcida Guevara Gómez	1/8 TC Adhonoren	Licenciada en Planificación económica y social. Máster en Liderazgo organizacional	lguevarag@u ned.ac.cr	2680-0373	CeU Santa Cruz
	Juana Yesca Torrentes	1/8 TC Adhonoren	Licenciatura en	jyesca@uned. ac.cr	2695-8230	CeU Tilarán
Estudiantes asistentes participantes						
Contrataciones profesionales						

2.5. Contrapartida externa

Institución	Representante	Cargo	Teléfono	Correo
Universidad de Costa Rica, Sede Guanacaste	Marleny Campos Chaves	Coordinadora carrera de Psicología	2511-9447 / 8390-1728	marleny.camp os@ucr.ac.cr
Ministerio de Salud Área Rectora de Salud La Cruz	Taryn Torres Campos	Enlace de Salud Mental	8662-0716	taryn.torres@ misalud.go.cr
Ministerio de Salud Área Rectora de Salud Liberia	Mónica Muñoz Gonzaga	Enlace de Salud Mental	8419-4397	monica.muno z@misalud.go .cr
Ministerio de Salud Área Rectora de Salud Tilarán	Hilda Barrantes Guerrero	Médica directora	8878-0548	hilda.barrante s@misalud.go .cr
Ministerio de Salud Área Rectora de Salud Santa Cruz	Carmen Gutiérrez Álvarez	Enlace de Salud Mental	8379-5714	carmen.gutierr ez@misalud.g o.cr

3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN META DEL PROYECTO

El proyecto está dirigido a población joven y adulta, hombres y mujeres de la Región Chorotega, así como instituciones afines o que conforman Instancia Local para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida (ILAIS) o las Redes Cantonales de Actividad Física y Salud (RECAFIS).

Como el proyecto apuesta por abordaje conjunto con las con las redes interinstitucionales y tomando en cuenta los datos de la Dirección de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud, más recientes, las comunidades específicas se definirán en el II trimestre del 2020, cuando el Ministerio de Salud haya culminado una investigación diagnóstica acerca del tema. Por lo anterior se indican por ahora la ubicación geográfica a nivel de cantón:

- Cantón de La Cruz
- Cantón de Liberia
- Cantón de Santa Cruz
- Cantón de Tilarán

De esta manera se realizará un acercamiento a las poblaciones con mayor vulnerabilidad de los cantones citados. La población meta estaría distribuida de la siguiente manera:

- Instituciones afines o que conforman Instancia Local para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida (ILAIS) o las Redes Cantonales de Actividad Física y Salud (RECAFIS). En este grupo se incluyen personas funcionarias de la UNED.
- Un grupo de adolescentes de séptimo año de los centros educativos de secundaria de las comunidades priorizadas por cantón participante.

- Personal institucional de los centros educativos seleccionados, instituciones afines y líderes comunales de las localidades, este grupo contempla población joven y adulta de la Región Chorotega.

4. ANÁLISIS DE CONTEXTO

Con base en la política internacional y política pública nacional, se establece la atención a la salud como un derecho humano y específicamente se dictamina legislación para la atención de la salud mental y se establece la necesidad de realizar un abordaje multisectorial.

Según la Dirección de Vigilancia de la Salud para el 2015 tanto “hombres como las mujeres en los grupos en edades entre los 10-14 y 15-19 poseen las tasas más altas de intentos de suicidio. Así mismo, las mujeres de 15-19 años aportan las tasas más altas de intento de suicidio”. (Decreto N° 40881 – S, 2018, considerando 12).

En la investigación “Identificación de los factores de riesgo de la conducta suicida a través de personas con experiencias propias o cercanas al suicidio, del cantón de La Cruz, Guanacaste”, Campos y Torres (2019) rescatan retomando a Sáenz (2011) que en Guanacaste y Puntarenas se ha presentado un aumento en la tasa de mortalidad por suicidio y retomando a Brenes (2014), se enfatiza un señalamiento de un incremento de casos en la provincia de Guanacaste.

En la misma línea tomando información recopilada por Campos y Torres (2019), se encuentra el resultado de incidencia de intento de suicidio de la Dirección de Vigilancia de la Salud para el 2017 en la provincia de Guanacaste.

COSTA RICA: INCIDENCIA DE INTENTO SUICIDIO
SEGÚN CANTÓN DE PROCEDENCIA Y SEXO
NÚMEROS ABSOLUTOS Y TASAS. (Tasa p/100.000 habitantes)
AÑO: 2017

PROVINCIA Y CANTON	TOTAL		SEXO			
	Nº	TASA	F		M	
			Nº	TASA	Nº	TASA
TOTAL DEL PAIS	1261	25,5	785	32,0	476	19,1
GUANACASTE	46	12,2	25	13,5	21	10,9
LA CRUZ	11	43,0	6	46,8	5	39,2
CAÑAS	9	28,5	6	38,2	3	18,9
TILARAN	5	23,4	3	28,2	2	18,7
SANTA CRUZ	4	6,1	2	6,3	2	5,9
LIBERIA	3	4,1	1	2,8	2	5,4
BAGACES	3	13,0	2	17,8	1	8,5
ABANGARES	3	15,3	2	20,8	1	10,1
HOJANCHA	3	38,2	1	26,3	2	49,4
NICOYA	2	3,6	0	0,0	2	7,2
CARRILLO	2	4,6	1	4,8	1	4,5
NANDAYURE	1	8,6	1	17,9	0	0,0

Fuente: Dirección Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud, 2018

Con base en lo anterior se hace necesario desplegar acciones educativas interinstitucionales que coadyuven en la atención de la problemática y se construyan acciones colectivas de promoción de factores protectores y el empoderamiento de la salud mental por parte de la población meta. Se recalca la importancia de las universidades públicas desde su mandato de generar conocimiento y a través de la extensión universitaria, incidir positivamente en la apropiación del desarrollo de las comunidades.

El suicidio es un fenómeno multicausal, por lo que se ha estudiado se puede hablar de factores protectores y de riesgo de la conducta. Dentro de los factores de protectores están:

- Personales: habilidad en la resolución de conflictos o problemas, tener confianza en sí mismo, habilidad para las relaciones sociales e interpersonales, presentar flexibilidad cognitiva.
- Sociales: apoyo familiar, social y comunitario de calidad, integración social, entre otras.

Como factores de riesgo están:

Factores predisponentes: enfermedad mental (depresión, alcoholismo, esquizofrenia), intentos previos de suicidio, enfermedades físicas, baja tolerancia a las frustraciones y alta impulsividad.

Factores precipitantes: acontecimientos vitales estresantes, que a menudo preceden a un suicidio y/o intento suicidio, conflictos familiares o con personas muy cercanas; historial familiar de suicidio, entorno problemático, abandono afectivo, entre otros.

También están los factores biológicos: enfermedades y dolor crónico, factores genéticos; factores psico-emocionales, como presencia de depresión, drogo-dependencias, factores económicos y los factores sociales, ninguno por sí solo se considera una causa de la conducta suicida. (Poder Ejecutivo, 2018). Así como el suicidio se considera un fenómeno multicausal, de igual manera las consecuencias en que se generan en distintos ámbitos como el familiar y comunal, así como repercusiones en la salud mental, estatus social y económico.

5. ANTECEDENTES

Se hace necesario señalar legislación vigente que es base de la acción educativa:

- Ley general de la salud N°5395, del 30 de octubre de 1973
- Ley N°5412 orgánica del Ministerio de Salud, del 08 de noviembre de 1973
- Ley N°7739 Código de la niñez y la adolescencia, del 06 de enero de 1998, específicamente los aportes del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
- Ley N°9213 de creación de la Secretaría Técnica de Salud Mental, del 04 de marzo del 2014

- Decreto N° 40881 – S, Normativa Nacional para la articulación Interinstitucional en el abordaje integral del comportamiento suicida, con fecha del 22 de febrero del 2018

Con base en los documentos mencionados (Presidente de la República y la Ministra de Salud, 2018) se puede inferir como la problemática de la conducta suicida ha cobrado relevancia y se hace necesario desplegar acciones para su mitigación y prevención.

En el ámbito universitario, las universidades públicas principalmente la Universidad de Costa Rica ha realizado investigación como aporte a la comprensión de la problemática. En Guanacaste, en el cantón de La Cruz se desarrolla la investigación: Identificación de los factores de riesgo de la conducta suicida a través de personas con experiencias propias o cercanas al suicidio, del cantón de La Cruz, Guanacaste, esta investigación se realiza desde la Carrera de Psicología de la Sede de Guanacaste en coordinación con el Ministerio de Salud, Área Rectora de La Cruz, esta investigación está en proceso pero atiende a un cantón prioritario a nivel nacional en el tema.

La Universidad Estatal a Distancia (UNED), a través de sus centros universitarios en la Región Chorotega desde el 2013 aproximadamente trabaja en redes interinstitucionales como la Red Cantonal de Actividad Física y Salud, aportando desde la educación superior en temas de promoción de la salud, acciones educativas para construcción de entornos más saludables con base en el enfoque de la Salud Integral. Desde este abordaje se realizaron diferentes acciones para promover la salud en los siguientes ámbitos: actividad física, alimentación saludable, salud sexual, salud mental y cultura de paz.

Adicionalmente desde la Extensión Universitaria la UNED ofrece una oferta de cursos libres y educativos para la actualización del currículo de los docentes en ejercicio, brindando aportes para el fortalecimiento de un ejercicio profesional de calidad.

La Universidad de Costa Rica, desarrolla un Trabajo Comunitario TC-709 Salud mental comunitaria: prevención del suicidio en personas jóvenes del cantón en Talamanca, enfocado en el territorio indígena, quien cumple aspectos de vulnerabilidad, entre ellos la pobreza extrema e índices de desarrollo bajo. También cuenta con una investigación llamada ED-3226 "Análisis psicosocial y desarrollo de acciones comunitarias para el abordaje y prevención del suicidio (consumado e intentos) en personas jóvenes indígenas Bribri" (2014). (Universidad de Costa Rica, 2019). Uno de los principales resultados es la contención emocional a la población. A partir de los resultados de este proyecto, se plantean acciones para trabajar el tema de suicidio con jóvenes, bajo la iniciativa de TCU, el cual intenciona el fortalecimiento del vínculo y el lazo social, desde un espacio comunitario, como medio de prevenir el suicidio, ya que se descubre que los jóvenes sienten no ser escuchados, se presentan eventos de aculturación y se identifica un conflicto entre lo externo a las comunidades indígenas, y su interior. De esta forma se establecen las "Casitas de escucha", administrado por el Hospital Nacional Psiquiátrico y el programa de la fundación Fundamentales, contándose con 6 casitas (4 en Talamanca y 2 en Limón). (Universidad de Costa Rica. 2019, 17 de enero).

El TCU-654: Promoción de la salud para la prevención del suicidio en la zona de Los Santos, es otras de las principales áreas de impacto de la Universidad de Costa Rica en relación con el tema de suicidio. En este caso, se trabaja con los cantones Dota, Tarrazú y León Cortés, centrándose principalmente en la comunidad de Dota por su alto índice en suicidios e intentos de suicidio.

Se basa en tres ejes estratégicos, primeramente, fomentar la ruptura de un silencio comunitario sobre el suicidio, realizar promoción de la salud y promover la organización comunitaria, utilizando estrategias como espacios de escucha, realización de actividades lúdicas y recreativas y el establecimiento de una red interinstitucional a nivel local. (Ruiz, 2018, 26 de Octubre).

Ruiz menciona a Moroto, quien hace el señalamiento que a partir de la investigación y de la misma acción social, se logra identificar que los pobladores no consideran el

suicidio como una problemática individual, sino más bien se percibe como una consecuencia de factores comunitarios, algunos identificados propiamente en esta comunidad son: la historia comunitaria ligada con problemas y enemistades, como segundo factor es la ubicación geográfica que les hace sentir “encerrados” y por último, la moral y los valores, permeados de roles de género y el conservadurismo religioso que visualiza una percepción de una comunidad no cambiante.

6. JUSTIFICACIÓN

El suicidio, ha sido declarado en los últimos años como un fenómeno social de prioridad para los sectores involucrados con la salud mental e integral. La Organización Mundial de la Salud (2018, 24 de agosto) refiere que en la actualidad se debe priorizar en acciones en prevención y atención de la conducta suicida, y promoción de la salud mental con población adolescentes, ya que es la población que está manifestando a nivel mundial un mayor incremento en este tipo de conductas.

Por su parte, el Ministerio de Educación Pública – MEP (2018), indica que el comportamiento suicida es un fenómeno multicausal, es por ello que es necesario abordarlo de forma integral y desde lo interdisciplinario, promocionando los factores de protección y previniendo sobre los factores que signifiquen un riesgo.

El Colegio de Psicólogos de Costa Rica (2019, 19 de febrero)., realiza un pronunciamiento sobre la ola de suicidios e intentos de suicidios ocurridos en los años 2018 y 2019, donde insta a las instituciones públicas competentes, organizaciones profesionales, sociedad civil y entes comunitarios, para detener, o bien disminuir la incidencia del suicidio.

Molina (2019, 05 de junio), indica que las tasas de suicidios aumentaron 0.8 casos por cada 100 mil habitantes, del 2017 al 2018. Asimismo, señala que los suicidios

presentan un aumento mayor, estimándose un 65% de más incidencia, haciendo hincapié en que la situación se agrava más si se consideran los casos de intentos suicidas que no se registran estadísticamente porque no se accede a ningún centro de salud, o porque no se catalogan como tales.

Lo anterior, es en resumen las razones del porqué surge el presente proyecto. Como Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica y Ministerio de Salud, se ha logrado considerar la real importancia del trabajo con el comportamiento suicida, desde un enfoque integral, intersectorial y además, donde se involucren diferentes instituciones públicas (MS, UCR, UNED), así como las y los habitantes de las comunidades con suicidios consumados o intentos de suicidio. Aunado a esto, las instituciones coordinadoras del proyecto identifican que dentro de la Región Chorotega el trabajo comunitario y la coordinación de actores sociales cantonales en el abordaje del tema es una debilidad.

Por otro lado, la importancia que sustenta este proyecto es que se atiende a un problema de salud pública por intentos de suicidio o suicidio consumado, se suman diferentes instituciones a un trabajo articulado para abordar de forma integral la conducta suicida, y, por ende, se va a capacitar a las comunidades y sus mismos miembros, para que logren elaborar planes de acción ante la conducta suicida y la promoción y prevención de la salud mental. Por último y no menos relevante, se va a aportar desde diferentes aristas, a una mejor calidad de vida de las personas que residen en la Región Chorotega, desde la acción social de las diferentes instituciones involucradas.

El proyecto contribuye a diferentes grupos de personas interesadas; a saber:

- A nivel de instituciones educativas, el personal de apoyo y docente.
- Se contribuye directamente a la población estudiantil, específicamente a jóvenes de séptimo año en la identificación de los factores protectores y de riesgo en la conducta suicida, logrando concretar cuáles factores se

presentan en su cantón y siendo un actor clave para la prevención de la conducta suicida.

- Desde las instituciones competentes y actores comunales, se realizará el aporte de reconocer los factores de riesgo y protectores de la conducta suicida presentes en el cantón y se elaborará un plan de abordaje integral de la conducta suicida y un plan de promoción y prevención de la salud mental, lo que les brinda herramientas para que a nivel comunitario se ejecuten actividades para contribuir a la disminución de hechos de intentos de suicidio o suicidio consumado.

7. ANÁLISIS DE ENTIDADES INVOLUCRADAS

El proyecto se enmarca en el decreto N° 40881 – S, emitido por el Presidente de la República y la Ministra de Salud, publicado en ALCANCE N°38 en la Gaceta N°34, con fecha del 22 de febrero del 2018, en el cual se oficializa la Normativa Nacional para la articulación Interinstitucional en el abordaje integral del comportamiento suicida.

Como la propuesta busca contribuir a la promoción y fortalecimiento de factores protectores y la prevención del comportamiento suicida, se propone el aporte de la universidad como generadora de conocimiento y articuladora de acciones desde las instancias en las que participa oficialmente en el territorio como redes de trabajo, se propone realizar la propuesta como una acción educativa desde Instancia Local para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida (ILAIS), en los cantones en los que estuviera conformada o en las Redes Cantonales de Actividad Física y Salud (RECAFIS), en la que los centros universitarios de la Región Chorotega están participando y abordar el proyecto en contribución al eje de Salud mental.

Con respecto al trabajo en los centros educativos se propone integrar las actividades al Programa Convivir del Ministerio de Educación Pública,

específicamente en el desarrollo de actividades que se dirigen a fortalecer la participación, el sentido de pertenencia e identidad. Con respecto al Ministerio de Salud se pretende consolidar su participación a partir de la selección de las comunidades priorizadas, lo cual se basa en la identificación de las necesidades de los mismos centros educativos y la referencia a los servicios de salud.

De igual manera socios estratégicos presentes en el territorio el Ministerio de Salud y la Universidad de Costa Rica (UCR), Sede de Guanacaste por medio de la carrera de Psicología, que aporta con investigación a la propuesta y ya vienen trabajando en investigación al respecto.

El proyecto cuenta con el compromiso del Ministerio de Salud, como institución rectora en el tema del abordaje integral del comportamiento suicida, desde su rol de dirección y conducción, en el manejo de la alerta de situación de salud pública y en alianza con las universidades para abordaje integral para el cumplimiento de la legislación vigente.

8. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES

Según información suministrada por personal del Ministerio de Salud, quienes ejercen la rectoría en el tema del abordaje integral del comportamiento suicida, indican que, a nivel regional, se hace la lectura de necesidades como:

1. Falta de capacitaciones profesionalizantes que brindan herramientas prácticas de atención integral a dirigidas a personal de instituciones que por su competencia deben brindar atención directa a la población en riesgo, en este aspecto se toma en cuenta las personas funcionarias de los centros educativos, grupos organizados comunales y las instituciones afines.
2. Servicios de salud saturados, con escaso personal asignado al acompañamiento y seguimiento de casos con conducta suicida, por lo que capacitar personas que trabajen en la prevención es necesario.

3. La población en general maneja una gran gama de mitos que limitan la búsqueda de ayuda oportuna ante situaciones de riesgo suicida, siendo una necesidad propiciar procesos psico-educativos que ayuden a la desmitificación, en este ámbito se encuentran los jóvenes, así como las personas que conviven en las comunidades priorizadas.

9. BENEFICIOS

El principal beneficio en la realización del proyecto es el aporte a la calidad de vida de las personas con respecto a su salud mental y su convivencia en la comunidad, de igual manera se pueden detallar los siguientes beneficios:

- Un proceso de capacitación por cantón adaptando el tema a las particularidades identificadas en el territorio, para la construcción de herramientas prácticas de atención integral, dirigidas a personal de instituciones que por su competencia deben brindar atención directa a la población en riesgo.
- Un proyecto educativo que capacita a diferentes poblaciones a saber, los gestores del proyecto en el territorio, el personal de los centros educativos, un grupo de jóvenes, instituciones afines a la atención de la problemática y actores sociales claves de las comunidades.
- Generar información que justifique la asignación de recursos para el acompañamiento y seguimiento de casos con conducta suicida.
- Identificación de factores protectores y de riesgo por cantón.

10. METODOLOGÍA PROPUESTA

La estrategia metodológica se basa en el enfoque cualitativo, ya que lo que interesa es realizar un abordaje desde las personas y su convivencia en comunidad, para Ruiz e Ispizua (1989), los métodos cualitativos parten del razonamiento de que el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos.

Las técnicas a desarrollar son propias de la metodología participativa, la cual se basa en acciones colectivas para la creación y reconstrucción de pensamientos, para Miguel Díaz (1989) la investigación participativa permite la adquisición colectiva del conocimiento, facilita la sistematización y su uso queda registrado para la gestión. El detalle de seguimiento del proyecto se refleja en la matriz del marco lógico.

Con base en los resultados propuestos y las poblaciones meta a saber, el proyecto se puede detallar en las siguientes etapas:

I ETAPA - 2020

- Capacitación al equipo de apoyo del proyecto: Instituciones afines o que conforman Instancia Local para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida (ILAIS) o las Redes Cantonales de Actividad Física y Salud (RECAFIS).
- Identificación de factores protectores y de riesgo en un grupo de adolescentes de séptimo año de los centros educativos de secundaria de cada cantón participante, para el diseño de un plan de prevención y promoción de la salud.

II ETAPA - 2021

- Ejecución del plan de prevención y promoción de la salud dirigido a los jóvenes de séptimo año de los centros educativos de secundaria de cada cantón participante.
- Capacitar al personal institucional de los centros educativos seleccionados, instituciones afines y líderes comunales de las localidades, en el abordaje integral de los intentos de suicidio y su prevención comunitaria, para la formulación de un plan de trabajo comunal de fortalecimiento de la salud integral.

III ETAPA – 2022

- Desarrollar el plan de trabajo comunal de fortalecimiento de la salud integral en las comunidades seleccionadas.
- Sistematizar las lecciones aprendidas del proceso educativo.

Se plantea un abordaje de la problemática desde diferentes aristas para enriquecer la propuesta preventiva de promoción de la salud, de manera contextualizada.

11. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

11.1. Objetivo amplio de la Región

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades en la Región Chorotega mediante la educación, investigación – acción y extensión en conjunto con otros actores, para el logro del desarrollo sostenible y mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes.

11.2. Ejes estratégicos de la región

El proyecto atiende el eje social y aporta al área de acción de promoción de la salud mental, recreación y estilos de vida saludable, con población joven y adulta de la Región Chorotega, así como instituciones afines o que conforman Instancia Local para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida (ILAIS) o las Redes Cantonales de Actividad Física y Salud (RECAFIS) y líderes comunales.

11.3. Propósito

Implementada una acción educativa que coadyuve a la estrategia de atención interinstitucional para el abordaje integral del comportamiento suicida, mediante el fortalecimiento de factores protectores y el trabajo de prevención con las personas participantes de las comunidades de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán, en correspondencia al enfoque de salud mental.

11.4. Resultados

- Capacitadas las organizaciones e instituciones participantes, en torno al comportamiento suicida y las formas en que pueden apoyar la labor institucional en el abordaje integral del mismo
- Identificados los factores psicosociales protectores y del riesgo suicida en un grupo de jóvenes de séptimo año de los centros educativos de secundaria, de cada uno de los cantones seleccionados.
- Implementado un plan de prevención y promoción de la salud mental dirigido a un grupo de jóvenes de séptimo año de los centros educativos de secundaria, de cada uno de los cantones seleccionados.

- Capacitados el personal institucional de los centros educativos seleccionados, instituciones afines y líderes comunales en el abordaje integral de los intentos de suicidio y su prevención comunitaria.
- Establecido un plan de trabajo comunal construido participativamente para fortalecer la salud integral.
- Documentar buenas prácticas, a nivel local, que permitan profundizar en la comprensión de los factores protectores y del riesgo suicida para abordar el fenómeno.

12. MARCO LÓGICO

MARCO LÓGICO			
Síntesis narrativa	Indicadores	Medios de verificación	Suposiciones, riesgos y condiciones
Objetivo amplio	De efectividad	De Medición de logros	Que afecten el impacto a largo plazo
Contribuir al fortalecimiento de las capacidades en la Región Choro-tega mediante la educación, investigación – acción y extensión en conjunto con otros actores, para el logro del desarrollo sostenible y mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes.			
Propósito	De eficacia	De calidad y cantidad de productos	Que afecten el logro de objetivos
Implementada una acción educativa que coadyuve a la estrategia de atención interinstitucional para el abordaje integral del comportamiento suicida, mediante el fortalecimiento de factores protectores y el trabajo de prevención con las personas participantes de las comunidades de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán, en correspondencia al enfoque de salud mental.	Una estrategia interinstitucional para el abordaje integral de la conducta suicida, dirigida a las comunidades de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz por medio de acciones educativas al 2022	El acta de la sesión del Concejo Municipal y el acta del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, en la que se realiza la presentación de la estrategia interinstitucional para el abordaje integral de la conducta suicida, a las instituciones y organizaciones involucradas.	Que las instituciones no prioricen en la atención del comportamiento suicida.

Resultados	De eficiencia	De realización de las actividades	Que afecten la generación de productos
R1. Capacitadas las organizaciones e instituciones participantes, en torno al comportamiento suicida y las formas en que pueden apoyar la labor institucional en el abordaje integral del mismo	A Junio del 2020, al menos 15 personas de organizaciones e instituciones capacitadas, entorno al comportamiento suicida y que participan en el proyecto, de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán.	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de asistencia. - Compromisos de participación en el proyecto. 	Que a nivel interno, las instituciones no se comprometan con el abordaje del comportamiento suicida.
R2. Identificados los factores psicosociales protectores y del riesgo suicida en un grupo de jóvenes de séptimo año de los centros educativos de secundaria, de cada uno de los cantones seleccionados.	Al menos el 75% completados los perfiles de conducta de riesgo suicida, en un grupo de séptimo año de los centros educativos de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán, durante el segundo semestre del 2020.	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de asistencia. - Documento con los cuatro perfiles de conducta de riesgo suicida. 	Que el proyecto sea acogido dentro del Programa Convivir del MEP. Que los directores de los centros educativos prioricen en el abordaje de la problemática del suicidio.
R3. Implementado un plan de prevención y promoción de la salud mental dirigido a un grupo de jóvenes de séptimo año de los centros educativos de secundaria, de cada uno de los cantones seleccionados.	Al primer semestre del 2021, se ejecute el plan de prevención y promoción de la salud mental en jóvenes de séptimo año, de centros educativos de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de intervención y promoción de la salud mental. - Listas de asistencia a talleres. 	Que desde las instituciones del MEP no se sensibilice con el fenómeno de suicidio y por tanto no se otorgue el tiempo para implementar el plan.

Resultados	De eficiencia	De realización de las actividades	Que afecten la generación de productos
R4. Capacitados el personal institucional de los centros educativos seleccionados, instituciones afines y líderes comunales en el abordaje integral de los intentos de suicidio y su prevención comunitaria.	Al menos 50 personas del personal institucional de los centros educativos seleccionados, instituciones afines y líderes comunales, de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán, estén capacitados en el abordaje integral de los intentos de suicidio y la prevención comunitaria, al segundo semestre del 2021.	-Cartas de compromisos de capacitación firmados por los participantes. -Listas de asistencia a capacitaciones. -Constancias de participación.	- Que no se otorgue el permiso institucional para realizar la capacitación. - Que los líderes y lideresas no se identifiquen con el fenómeno del suicidio. - Que la comunidad no conciba la prevención comunitaria como medio de disminuir la conducta suicida.
R5. Establecido un plan de trabajo comunal construido participativamente para fortalecer la salud integral.	Al primer semestre del 2022 contar con un plan de trabajo comunal construido participativamente, que fortalezca la salud mental de manera integral, de las comunidades priorizadas de los cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz.	-Listas de asistencia. -Fotografías -Metodología utilizada para la construcción del plan de trabajo participativo. -Planes construidos y validados por las comunidades.	Escasa representatividad de sectores pertinentes al tema, durante la elaboración del plan de trabajo.
R.6 Documentadas las buenas prácticas, a nivel local, que permitan profundizar en la comprensión de los factores protectores y del riesgo suicida para abordar el fenómeno.	En el 2022, tener informe que documente buenas prácticas ejecutadas a nivel local, que permiten profundizar la comprensión de factores protectores y de riesgo asociados al comportamiento suicida, en los cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz.	-Sistematización de actividades realizadas. -Listas de asistencia -Evaluaciones de las actividades	

Actividades	Indicadores De eficiencia	Medios de verificación de realización de las actividades	Suposiciones, riesgos y condiciones Que afecten la ejecución
R1. Capacitadas las organizaciones e instituciones participantes, en torno al comportamiento suicida y las formas en que pueden apoyar la labor institucional en el abordaje integral del mismo.			
A1.R1. Contratada(o) el/la profesional en psicología.	A abril del 2020 se tenga contratada a una persona profesional en psicología, encargada de la ejecución y sistematización de actividades en los cantones de Liberia, La Cruz, Santa Cruz y Tilarán.	-Contrato con profesional en psicología. -Documentación de sistematización de capacitación.	-Que no se obtenga el perfil del profesional en psicología en la región.
A2.R1. Convocadas las organizaciones e instituciones competentes al fenómeno del suicidio.	Al menos cuatro convocatorias a Instituciones vinculadas con el fenómeno del suicidio, del cantón de Liberia, La Cruz, Santa Cruz y Tilarán, para abril del 2020.	-Recibido de convocatorias.	- Que las instituciones no respondan a la convocatoria.
A3.R1. Capacitadas las organizaciones e instituciones previamente convocadas, para el fortalecimiento en la atención a la conducta suicida.	A Junio del 2020, al menos 15 personas de organizaciones e instituciones capacitadas, en la atención al comportamiento suicida y que participan en el proyecto, de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán.	-Listas de asistencia. -Acuerdos de participación en el proyecto. -Bitácora.	-Que las instituciones participantes no se sensibilicen con la problemática del suicidio y por ende decidan no participar.
A4.R1. Analizada la sistematización de las capacitaciones sobre el comportamiento suicida, por	A junio del 2020 se tengan al menos cuatro resultados obtenidos a partir del análisis de sistematización de capacitaciones en cada	-Documentación de análisis. -Lista de asistencia.	Se requiere que se cuente con la sistematización de la profesional en psicología y por ende de la capacitación ejecutada.

parte del equipo coordinador del proyecto.	cantón, por parte del equipo coordinador del proyecto.		
Actividades	Indicadores De eficiencia	Medios de verificación de realización de las actividades	Suposiciones, riesgos y condiciones Que afecten la ejecución
R2. Identificados los factores psicosociales protectores y del riesgo suicida en un grupo de jóvenes de séptimo año de los centros educativos de secundaria, de cada uno de los cantones seleccionados.			
A1.R2. Seleccionadas las instituciones educativas participantes y grupo de séptimo año por cada cantón (Liberia, La Cruz, Tilarán y Santa Cruz).	A Julio del 2020 se tenga seleccionadas las cuatro instituciones educativas y el grupo de séptimo año participante, de los cantones de Liberia, La Cruz, Santa Cruz y Tilarán.	-Bitácora de selección y justificación. -Lista de cuatro colegios seleccionados.	-Se requiere que se tengan identificadas las instituciones de cada cantón.
A2.R2. Convocados grupos de séptimo año seleccionados de las instituciones educativas participantes.	Cuatro grupos de séptimo año convocados a participar en la identificación de factores psicosociales protectores y de riesgo de la conducta suicida de los cantones participantes, a agosto del 2020.	-Cartas y correos de convocatoria a instituciones participantes. -Recibido y acuerdo de participación de instituciones.	-Que las instituciones seleccionadas decidan no participar.
A3.R2. Diseñada y aplicada una metodología para la identificación de factores psicosociales protectores y del riesgo suicida, con jóvenes de séptimo año seleccionados por cada cantón.	Metodología aplicada en cuatro instituciones educativas, con jóvenes de séptimo año, para la identificación de factores de protectores y de riesgo de la conducta suicida, para noviembre del 2020, en los cantones de Liberia, La Cruz, Santa Cruz y Tilarán.	-Listas de asistencia. -Bitácoras. -Sistematización de profesional en psicología.	-Que el diseño metodológico esté incompleto.
A4.R2.	Perfil de conducta de riesgo suicida, en un grupo de séptimo año de los centros	-Perfil de conducta de riesgo suicida por cantón:	-Que los y las jóvenes participantes no se sensibilicen y decidan no colaborar con la

Creados los perfiles de factores psicosociales protectores y del riesgo suicida, en el cantón de Liberia, La Cruz, Santa Cruz y Tilarán.	educativos de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán, durante el segundo semestre del 2020.	Liberia, La Cruz, Santa Cruz y Tilarán.	identificación de los factores protectores y de riesgo en la conducta suicida. - Temor de la población en cuanto al fenómeno del suicidio.
Actividades	Indicadores De eficiencia	Medios de verificación de realización de las actividades	Suposiciones, riesgos y condiciones Que afecten la ejecución
R3. Implementado un plan de prevención y promoción de la salud mental dirigido a un grupo de jóvenes de séptimo año de los centros educativos de secundaria, de cada uno de los cantones seleccionados.			
A1.R3. Elaborada la metodología de plan de prevención y promoción de la salud mental, dirigido a jóvenes de séptimo año.	A Marzo del 2021, se cuente con un diseño metodológico para implementar un plan de prevención y promoción de la salud mental, dirigido a jóvenes de séptimo año de cantones de Liberia, La Cruz, Santa Cruz y Tilarán.	-Plan de prevención y promoción de salud mental.	-Se requiere la metodología elaborada.
A2.R3. Coordinadas las instituciones educativas participantes en el establecimiento de un cronograma de ejecución del plan de prevención y promoción de la salud mental.	Coordinación con instituciones educativas pertenecientes al cantón de Liberia, La Cruz, Santa Cruz y Tilarán, para el establecimiento de un cronograma de ejecución del plan de prevención y promoción de la salud mental, a Marzo del 2021.	-Correos o cartas de coordinación institucional para ejecutar el plan. -Cronograma con fechas de ejecución del plan.	-Que no se logre identificar fechas disponibles para la implementación del plan. -Equipos de trabajo de instituciones educativas comprometidos con la ejecución del plan.
A3.R3. Ejecutado el plan de prevención y promoción de la salud mental, con jóvenes de séptimo año seleccionados previamente por cada cantón.	A Junio del 2021, se ejecute el plan de intervención y promoción de la salud mental en jóvenes de séptimo año, de centros educativos de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán.	-Listas de asistencia. -Fotografías, videos o documentación de actividades. -Sistematización de profesional en psicología.	-Se requiere que el plan de prevención y promoción esté finalizado.

<p>A4.R3. Analizados los resultados del plan de prevención y promoción de la salud mental, por parte de la coordinación y encargados de proyecto.</p>	<p>Un análisis de resultados por cada cantón participante, obtenidos a partir de la ejecución del plan de prevención y promoción de la salud mental en jóvenes de séptimo año, por parte de la coordinación y encargados del proyecto, al primer semestre del 2021.</p>	<p>-Listas de asistencia. -Bitácora. -Lista de resultados del plan para los cantones de Liberia, La Cruz, Santa Cruz y Tilarán.</p>	<p>-Que el plan no se haya implementado en su totalidad. -Se requiere de la sistematización de la profesional en psicología.</p>
--	---	---	--

Actividades	De eficiencia	De realización de las actividades	Que afecten la ejecución
<p>R4. Capacitados el personal institucional de los centros educativos seleccionados, instituciones afines y líderes comunales en el abordaje integral de los intentos de suicidio y su prevención comunitaria.</p>			
<p>A1.R4. Convocadas los y las participantes de las capacitaciones sobre el abordaje integral del comportamiento suicida.</p>	<p>Al I semestre del 2021, se convoquen al menos 50 personas, para ser capacitados sobre el abordaje integral del comportamiento suicida, en cada cantón de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz.</p>	<p>-Convocatorias realizadas. -Correos electrónicos. -Bitácoras de reuniones realizadas.</p>	<p>-Desinterés de jefaturas en el tema. -Negativa a la convocatoria por resistencia a trabajar sobre el tema.</p>
<p>A2.R4. Diseñada la metodología para las capacitaciones sobre el abordaje integral del comportamiento suicida.</p>	<p>Al I semestre del 2021, se confeccione la metodología e insumos a utilizar durante las capacitaciones sobre el abordaje integral del comportamiento suicida, dirigidas a instituciones y líderes comunales en los cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz.</p>	<p>-Metodología a implementar en los talleres.</p>	<p>-Renuncia del o los profesionales en psicología contratados.</p>
<p>A3.R4. Capacitadas las instituciones y líderes comunales sobre el abordaje integral de la conducta suicida en los cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz.</p>	<p>Capacitación implementada sobre el abordaje integral del comportamiento suicida, dirigidas a instituciones y líderes comunales en cada uno de los cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz, al I semestre del 2022.</p>	<p>-Listas de asistencia -Cronograma de las capacitaciones Fotografías</p>	<p>Que algún cantón se desligue del proyecto.</p>

Actividades	De eficiencia	De realización de las actividades	Que afecten la ejecución
R5. Establecido un plan de trabajo comunal construido participativamente para fortalecer la salud integral.			
A1.R5. Convocadas instituciones y líderes comunales, para elaboración de plan de trabajo para el fortalecimiento de la salud mental integral.	Una convocatoria interinstitucional e intersectorial para la construcción participativa de un plan de trabajo local que fortalezca la salud mental de manera integral, en los cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz, durante el 2022.	-Recibido de invitaciones. -Correos electrónicos -Bitácoras de reunión	-Falta de interés de jefaturas en el tema.
A2.R5. Aprobada la estrategia metodológica para la construcción del plan de trabajo local que fortalezca la salud mental de manera integral.	Una sesión de trabajo para la revisión y aprobación de la metodología a implementar en las sesiones para la construcción del plan de trabajo local que fortalezca la salud mental de manera integral en los cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz, durante el 2022.	-Lista de asistencia Metodología aprobada	-Incumplimiento de profesional en psicología contratada para confeccionar la metodología.
A3.R5. Construido un plan de trabajo local por parte de instituciones y líderes comunales, para el fortalecimiento de la salud mental integral.	Al menos dos sesiones de trabajo con instituciones y líderes comunales en cada uno de los cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz, para la construcción de un plan de trabajo local que fortalezca la salud mental de manera integral en los cantones durante el 2022.	-Cuatro planes locales -Fotografías -Listas de asistencia	Jefaturas institucionales o líderes comunales que no prioricen el tema de prevención del suicidio.
A4.R5 Desarrollado un plan de trabajo local para el fortalecimiento de la salud mental, en cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz.	Un plan de trabajo local desarrollado en los cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz, que fortalezca la salud mental de manera integral en los cantones, durante el 2022.	-Sistematización de resultados. - Imágenes, videos por actividad y cantón.	-Que los cantones no se apropien del plan de trabajo local y por tanto no se desarrolle. -Se requiere que el plan de trabajo local se encuentre finalizado y comprensible para actores comunitarios.

Actividades	De eficiencia	De realización de las actividades	Que afecten la ejecución
R.6 Documentar buenas prácticas, a nivel local, que permitan profundizar en la comprensión de los factores protectores y del riesgo suicida para abordar el fenómeno.			
A1.R6. Realizadas reuniones anuales para el análisis de actividades de profundización en la comprensión de factores protectores y riesgo suicida, para un adecuado abordaje.	Dos reuniones anuales donde se analicen actividades que permitan profundizar en la comprensión de los factores protectores y del riesgo suicida para abordar el fenómeno, desarrolladas en los cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz, durante el 2022.	-Listas de asistencia -Instrumentos de análisis. -Bitácoras de las reuniones	-Escasa participación a las reuniones de análisis.
Insumos	De gestión	De Manejo de los Recursos	Condiciones iniciales
Talento humano, profesionales de las instituciones participantes y que conforman el equipo de trabajo de coordinación del proyecto.	Tiempos asignados a los profesionales para la ejecución efectiva del proyecto.	Cronograma de trabajo	Inclusión del proyecto en planes de trabajo presentados a las jefaturas.

13. MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL EQUIPO DE LA INICIATIVA

Código de nivel de responsabilidad	
E: Ejecución	
P: Participación	
SS: Supervisión y seguimiento	
Nombre de las personas participantes	Siglas
Psicóloga consultante a contratar	P
UNED - UCR (personas estudiantes y funcionarias)	E/D
RECAFIS/ ILAIS cantonal	R/I-c
Alejandra Chacón	AC
Taryn Torres	TT
Marleny Campos	MC
Marisia Morice	MM

14. CRONOGRAMA

14.1. Resultado 1: Capacitadas las organizaciones e instituciones participantes, en torno al comportamiento suicida y las formas en que pueden apoyar la labor institucional en el abordaje integral del mismo.

Actividad 1: Contratada(o) el/la profesional en psicología

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A1.R1. Confeccionar perfil del puesto de profesional en psicología	AC TT MC			X 2020		Perfil del profesional en psicología a contratar
T2.A1.R1. Solicitud de bienes y servicio presentada a la Oficina de Contratación y suministros.	AC		TT MC	X 2020		Orden de compra.
T3.A1.R1. Informar de la adjudicación de contrato/para profesionales dependiendo de competencias y disponibilidad de tiempo de oferentes.	AC		TT MC	X 2020		Contratación adjudicada.

Actividad 2: Convocadas las organizaciones e instituciones competentes al fenómeno del suicidio.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A2.R1. Realizar primer contacto presencial con las instituciones	AC TT MC	R/lc		X 2020		Bitácora de visitas
T2.A2.R1. Enviar convocatoria por medios oficiales	AC TT MC MM	R/lc		X 2020		Convocatoria
T3.A2.R1. Confirmar participación de instituciones	AC TT MC MM	R/lc		X 2020		Confirmar participación

Actividad 3: Capacitadas las organizaciones e instituciones previamente convocadas, para el fortalecimiento en la atención a la conducta suicida.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A3.R1. Diseño de la capacitación	P		AC TT MC	X 2020		Documento de capacitación
T2.A3.R1. Coordinación de aspectos logísticos	P	E/D	AC MM TT MC R/lc	X 2020		Logística de capacitación
T3.A3.R1. Ejecución de la capacitación	P	E/D	AC TT MC R/lc	X 2020		Informe de capacitación
T4.A3.R1. Firma de acuerdos de participación del proyecto	AC TT MC R/lc	E/D		X 2020		Acuerdos firmados.

Actividad 4: Analizada la sistematización de las capacitaciones sobre el comportamiento suicida, por parte del equipo de trabajo coordinador del proyecto.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A4.R1. Sistematización de las capacitaciones.	P	R/lc	AC TT MC	X 2020		Documento de sistematización.
T2.A4.R1. Exposición de resultados	P	R/lc	AC TT MC	X 2020		Presentación de resultados.

14.2. Resultado 2. Identificados los factores psicosociales protectores y del riesgo suicida en un grupo de jóvenes de séptimo año de los centros educativos de secundaria, de cada uno de los cantones seleccionados.

Actividad 1: Seleccionadas las instituciones educativas participantes y grupo de séptimo año por cada cantón (Liberia, La Cruz, Tilarán y Santa Cruz).

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A1.R2. Selección de un colegio por cantón	P R/lc		AC TT MC		Julio, 2020	Lista de colegios priorizados.
T2.A1.R2. Coordinaciones con colegio	P R/lc E/D		AC TT MC		Julio, 2020	Documento de asignación de grupo.

Actividad 2: Convocados grupos de séptimo año seleccionados de las instituciones educativas participantes.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A2.R2. Coordinaciones con colegio para sesiones de trabajo.	P R/lc E/D		AC TT MC		Julio, 2020	Cronograma de trabajo.
T2.A2.R2. Presentación del proyecto al centro educativo.	P R/lc AC TT MC		AC TT MC		Julio, 2020	Bitácora de sesiones.

Actividad 3: Diseñada y aplicada una metodología para la identificación de factores psicosociales protectores y del riesgo suicida, con jóvenes de séptimo año seleccionados por cada cantón.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A3.R2. Diseño de la metodología	P	R/lc	AC TT MC		X 2020	Documento de metodología
T2.A3.R2. Ejecución de la metodología.	P R/lc		AC TT MC		X 2020	Informe del proceso por cantón.

Actividad 4: Creados los perfiles de factores psicosociales protectores y del riesgo suicida, en el cantón de Liberia, La Cruz, Santa Cruz y Tilarán.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A4.R2. Sesión de trabajo para definir fuentes de información para la construcción del perfil	P R/lc		AC TT MC		X 2020	Bitácora de trabajo.
T2.A4.R2. Consulta de las fuentes de información adicionales al trabajo de campo	P	AC TT MC			X 2020	Documentos de entrevistas.
T3.A4.R2. Sistematización de la información	P		AC TT MC		X 2020	Documento de perfiles.
T4.A4.R2. Exposición de los resultados	P	R/lc E/D	AC TT MC		II 2020	Presentación de resultados

14.3. Resultado 3. Implementado un plan de prevención y promoción de la salud mental dirigido a un grupo de jóvenes de séptimo año de los centros educativos de secundaria, de cada uno de los cantones seleccionados.

Actividad 1: Elaborada la metodología de plan de prevención y promoción de la salud mental, dirigido a jóvenes de séptimo año.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A1.R3. Diseño metodológico del plan	P		AC TT MC	X 2021		Plan de prevención y promoción de la salud mental, dirigido a jóvenes de séptimo año
T2.A1.R3 Presentación al grupo de trabajo para avalar la metodología construida.	P R/lc	E/D	AC TT MC	X 2021		Plan de prevención y promoción de la salud mental, dirigido a jóvenes de séptimo año actualizado.

Actividad 2: Coordinadas las instituciones educativas participantes en el establecimiento de un cronograma de ejecución del plan de prevención y promoción de la salud mental.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A2.R3. Visitar centros educativos	P R/lc		AC TT MC	X 2021		Permiso del centro educativo para ejecutar proyecto
T2.A2.R3. Definir cronograma	P R/lc	E/D	AC TT MC	X 2021		Cronograma
T3.A2.R3. Coordinar con universidades para definir participación de estudiantes en talleres	P MC E/D	R/lc	AC TT	X 2021		Cronograma de participación

Actividad 3: Ejecutado el plan de prevención y promoción de la salud mental, con jóvenes de séptimo año seleccionados previamente por cada cantón.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A3.R3. Capacitar a estudiantes universitarios que faciliten actividades del plan	P MC	E/D	AC TT	X 2021		Lista de estudiantes universitarios capacitados
T2.A3.R3. Ejecución de los talleres	P R/lc	E/D	AC TT MC	I 2021		Informe de talleres ejecutados

Actividad 4: Analizados los resultados del plan de prevención y promoción de la salud mental, por parte de la coordinación y encargados del proyecto.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A4.R3. Unificar informe de los cuatro cantones	P MM		AC TT MC	X 2021		Un informe que sintetice información de cuatro cantones
T2.A4.R3. Exposición de resultados a los centros educativos y redes.	P MM E/D	R/I c	AC TT MC	X 2021		Presentación de resultados por cantón.

14.4. Resultado 4. Capacitados el personal institucional de los centros educativos seleccionados, instituciones afines y líderes comunales en el abordaje integral de los intentos de suicidio y su prevención comunitaria.

Actividad 1: Convocadas los y las participantes de las capacitaciones sobre el abordaje integral del comportamiento suicida

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A1.R4. Identificación de actores locales para la invitación a ser partícipes del proceso de capacitación.	P R/c MM	E/D	AC TT MC		X 2021	Listado de actores locales para realizar invitación.
T2.A1.R4 Visita de campo para invitar a las personas a conformar el grupo comunal de apoyo al abordaje integral del comportamiento suicida y promoción de la salud.	P R/c		AC TT MC		X 2021	Lista de participantes confirmados.

Actividad 2: Diseñada la metodología para las capacitaciones sobre el abordaje integral del comportamiento suicida.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A2.R4. Diseño metodológico del plan de capacitación comunitaria.	P		AC TT MC		X 2021	Plan de capacitación en abordaje integral de intentos de suicidio y su prevención comunitaria
T2.A2.R4 Presentación al grupo de trabajo para avalar la metodología construida.	P R/c	E/D	AC TT MC		X 2021	Plan de capacitación en abordaje integral de intentos de suicidio y su prevención comunitaria actualizado.

Actividad 3: Capacitadas las instituciones y líderes comunales sobre el abordaje integral de la conducta suicida en los cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A3.R4. Coordinación de aspectos logísticos	P	E/ D	AC MM TT MC R/lc	X 2022		Logística de capacitación
T2.A3.R4. Ejecución de la capacitación	P	E/ D	AC TT MC R/lc	X 2022		Informe de capacitación
T3.A3.R4. Evaluar el proceso de capacitación por parte de los participantes	AC TT MC R/lc	E/ D		X 2022		Informe de evaluación

14.5. Resultado 5. Establecido un plan de trabajo comunal construido participativamente para fortalecer la salud integral.

Actividad 1: Convocadas instituciones y líderes comunales para la elaboración de un plan de trabajo para el fortalecimiento de la salud mental integral.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A1.R5 Visita de campo para invitar al grupo comunal de apoyo al abordaje integral del comportamiento suicida y promoción de la salud a formular el plan de trabajo.	P R/lc		AC TT MC	X 2022		Lista de participantes confirmados.

Actividad 2: Aprobada la estrategia metodológica para la construcción del plan de trabajo local que fortalezca la salud mental de manera integral.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A2.R5. Diseño metodológico para la construcción del plan de trabajo local que fortalezca la salud mental de manera integral.	P		AC TT MC	X 2022		Plan de trabajo local que fortalezca la salud mental de manera integral
T2.A2.R5 Presentación al grupo de trabajo para avalar la metodología construida.	P R/lc		AC TT MC	X 2022		Plan de trabajo local que fortalezca la salud mental de manera integral, actualizado.

Actividad 3: Construido un plan de trabajo local por parte de las instituciones y líderes comunales, para el fortalecimiento de la salud mental integral.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A3.R5. Capacitar a estudiantes universitarios que faciliten actividades del plan	P MC	E/D	AC TT	X 2022		Lista de estudiantes universitarios capacitados
T2.A3.R3. Ejecución de la estrategia metodológica para la construcción participativa del plan.	P R/lc	E/D	AC TT MC	I 2022		Informe de plan de trabajo local.

Actividad 4: Desarrollado un plan de trabajo local para el fortalecimiento de la salud mental, en cantones de La Cruz, Liberia, Tilarán y Santa Cruz.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A4.R5. Coordinación de aspectos logísticos	P	E/ D	AC MM TT MC R/lc		X 2022	Logística de ejecución del plan de trabajo local.
T2.A4.R5. Ejecución de las actividades contempladas en el plan de trabajo comunal.	P	E/ D	AC TT MC R/lc		X 2022	Informe de ejecución del plan de trabajo local.
T3.A4.R5. Evaluar el proceso de ejecución del plan de trabajo local por los participantes.	AC TT MC R/lc	E/ D			X 2022	Informe de evaluación del plan de trabajo local.

14.6. Resultado 6. Documentar buenas prácticas a nivel local, que permitan profundizar en la comprensión de los factores protectores y del riesgo suicida para abordar el fenómeno.

Actividad 1: Sistematización del proceso de trabajo.

Tareas	Responsable			I semestre	II semestre	Productos a entregar
	E	P	SS			
T1.A1.R6 Realizar dos reuniones estratégicas de análisis del proceso de trabajo.	P R/lc		AC TT MC	X 2022	X 2022	Documento de trabajo.
T2.A1.R6 Diseño de instrumentos de consulta para los participantes.	P R/lc		AC TT MC	X 2022	X 2022	Instrumentos de sistematización.

T3.A1.R6 Organizar la información recolectada.	P R/lc		AC TT MC		X 2022	Documento de sistematización preliminar.
T4.A1.R6 Discusión entre pares.	P R/lc		AC TT MC		X 2022	Documento de sistematización con retroalimentación incorporada.

15. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

ESTIMACIÓN: El siguiente presupuesto se propone para el primer año del proyecto, en el que se abordarían los resultados: a y b del proyecto, contando con la participación activa de trabajo interinstitucional y el trabajo colaborativo que entre dos universidades públicas: UNED y UCR.

Partida	Subpartida	Justificación	UNED	Contrapartida	Total
Servicios profesionales	1 04 99	Contratación de una persona profesional en Psicología para apoyo de la gestión del proyecto en los 4 cantones definidos (8 meses).	2.500.000		
	1 07 01	Contratación de alimentación y materiales para actividades de capacitación y sensibilización	2.500.000	400.000 (100 mil colones por centro para actividades de capacitación)	
	1 03 01	Generación de información del proyecto con proyección comunal	500.000		
	1 03 03	Campaña de divulgación del proyecto		1.000.000 (250 mil colones por centro)	
	1 05 01	Contratación de servicios de transporte para actividades dirigidas a la población meta en refuerzo del transporte institucional	250.000		
	1 05 02	Viáticos para funcionarios y estudiantes participantes	250.000	600.000 (150 mil colones por centro para refuerzo de viáticos para estudiantes participantes)	
Total general			6.000.000	2.000.000	8.000.000

16. Referencias bibliográficas

Campos y Torres. (2019). Identificación de los factores de riesgo de la conducta suicida a través de personas con experiencias propias o cercanas al suicidio, del cantón de La Cruz, Guanacaste (Proyecto de Investigación N°307). Universidad de Costa Rica, Sede de Guanacaste.

Código de la Niñez y la Adolescencia, N° 7739. (1998, 06 de Enero). Recuperado de Sistema Costarricense de Información Jurídica: http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC¶m2=1&nValor1=1&nValor2=43077&strTipM=TC&lResultado=4&strSelect=sel

Colegio de Psicólogos de Costa Rica. (2019, 19 de febrero). Frente al comportamiento suicida requerimos tomar medidas urgentes. [sitio web oficial]. Recuperado de: <https://psicologiacr.com/frente-al-comportamiento-suicida-requerimos-tomar-medidas-urgentes/>

Creación de la Secretaría Técnica de Salud mental, modificación de la ley Orgánica del Ministerio de Salud, Ley General de Salud y reforma ley N° 8718 "Autorización para cambio de nombre de la Junta de Protección Social", N° 9213. (2014, 04 de Marzo). Recuperado de Sistema Costarricense de Información Jurídica. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=76956&nValor3=96255&strTipM=TC

Díaz Barrado, Miguel. 1989. "Metodología de la Investigación Participante y desarrollo comunitario". En: Metodología de la Investigación Cualitativa. (1996). Ediciones Aljibe.SL: Málaga, España.

Ley General de Salud, N° 5395. (1973, 10 de Octubre). Recuperado de Sistema Costarricense de Información Jurídica:
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=6581&nValor3=112234&strTipM=FN

Ley Orgánica del Ministerio de Salud, N° 5412. (1973, 08 de Noviembre). Recuperado de Sistema Costarricense de Información Jurídica.
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=8204&nValor3=96263&strTipM=TC

Ministerio de Educación Pública – MEP (2018). Protocolo de atención a la población estudiantil que presenta lesiones autoinfligidas y/o en riesgo por tentativa de suicidio. Recuperado de:
<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo-prevencion-suicidio.pdf>

Molina, L. (2019, 05 de junio). aumentan en Costa Rica ocultos entre las comunidades. *Seminario Universidad*. Recuperado de:
<https://semanariouniversidad.com/especiales/suicidios-aumentan-en-costa-rica/>

Organización Mundial de la Salud – OMS. (2018, 24 de agosto). Suicidio. [sitio web oficial]. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>

Poder Ejecutivo. (22 de febrero del 2018). Decreto N° 40881-S, Normativa Nacional para la articulación Interinstitucional en el abordaje integral del comportamiento suicida. [Decreto N°40881-S de 2018]. Recuperado de: https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2018/02/22/ALCA38_22_02_2018.pdf

Ruiz, F. (2018, 26 de Octubre). Universidad de Costa Rica: Estudiantes e investigadores de la UCR abren espacio para hablar sobre salud mental en cantones con altas tasas de intento de suicidio. [Sitio Web]. Recuperado de: <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2018/10/26/trabajo-comunal-rompe-el-silencio-sobre-el-suicidio-en-la-zona-de-los-santos.html>

Ruiz, J. e Ispizua, M. A. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Universidad de Costa Rica (2019). Escuela de Psicología: TC-709 Salud mental comunitaria: prevención del suicidio en personas jóvenes del cantón en Talamanca. [Sitio Web]. Recuperado de: <https://www.psico.ucr.ac.cr/index.php/es/tc-709>

Universidad de Costa Rica.(2019, 17 de enero). Portal de investigación; Casitas de escucha. Recuperado de: <https://vinv.ucr.ac.cr/es/multimedia/casitas-de-escucha>

17. ANEXOS

Se anexa el documento:

Carta de Cooperación Interinstitucional entre Universidad Estatal a Distancia-Sede La Cruz, Sede Regional Guanacaste de la Universidad de Costa Rica e Instancias Locales de atención Integral de la conducta suicida (ILAIS)/Redes cantonales de actividad física y salud (RECAFIS), de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán, para realizar el proyecto: “Promoción de la salud mental como estrategia interinstitucional de abordaje integral del comportamiento suicida, una acción educativa dirigida a personas en condición de vulnerabilidad de las comunidades de los cantones de La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán, durante el 2020 a 2022”.

Firmado por:

- Administradoras de las Sedes UNED participantes: La Cruz, Liberia, Santa Cruz y Tilarán.
- Coordinación del proyecto UNED, Dirección Sede de Guanacaste UCR, Dirección Regional Chorotega Ministerio de Salud, Coordinación ILAIS Región Chorotega Ministerio de Salud, Coordinación RECAFIS Región Chorotega Ministerio de Salud.